Organización y Servicios de la Guardia Civil en Altea

<u>El Acuartelamiento de la Guardia Civil de Altea</u> se encuentra actualmente ubicado en la Calle La Mar número 129 de la localidad, casi enfrente a la estación del tren de FGV y su fachada está situada paralelamente a la N-332.

En la planta baja se ubican las dependencias oficiales (Oficinas, despachos, Cuarto de Puertas, calabozos, vestuarios y sala de espera), y en las 4 plantas superiores se ubican los distintos "pabellones" o viviendas donde se aloja una parte de la plantilla actual, residiendo el resto en viviendas en propiedad o alquiler. Además cuenta con un amplio garaje en la planta sótano con sitio para los vehículos oficiales y parte de los particulares.-

Actualmente tiene su base en el mismo las siguientes Unidades, con las misiones y organización que se indican:

* PUESTO PRINCIPAL DE LA GUARDIA CIVIL

Encuadrado en las siguientes Unidades territoriales de la Guardia Civil: 6ª Zona (Comunidad Valenciana), Comandancia de (Alicante), 4ª Compañía territorial (Calpe).

Sus misiones, como todos los Puestos Rurales de la Guardia Civil, son el "<u>servicio Peculiar o Rural</u>", es decir, el mantenimiento del orden público y Seguridad ciudadana, así como labores de Policía administrativa y de Policía Judicial genérica. Al estar en zona de Costa tiene, además, encomendado el Servicio de Resguardo Fiscal en su territorio.-



Su demarcación o competencia territorial la componen los términos municipales de Altea, Alfaz del Pí, La Nucía y Polop de la Marina, totalizando una población censada de unas 60.000 personas, multiplicándose dicha cifra por 3 durante la temporada estival. De ésta demarcación destaca por su conflictividad delincuencial las Urbanizaciones de la Sierra de Altea, debido a la presencia en las mismas de viviendas y residentes de alto poder adquisitivo, la Urbanización el Albir de Alfaz del Pí y las urbanizaciones de La Nucía (Más de 60) por su amplitud y extensión, así como por su proximidad a la localidad de Benidorm.

De su labor diaria puede dar una idea el hecho de la tramitación de unos 7.000 Atestados al año, con cerca de 600 detenidos por año, además de denuncias de todo tipo, informes y citaciones por cuenta de distintas Autoridades, etc.

Está al mando de un Teniente del Cuerpo, y cuenta con un Alférez 2º Jefe, un Subteniente o Brigada 3er. Jefe, un Sargento 1º, dos Cabos 1ºs y unos ochenta Guardias Civiles estructurados en las siguientes "Áreas":

- AREA DE ATENCION AL CIUDADANO:

Se ocupa de la recepción de las denuncias y tramitación de los correspondientes Atestados, así como de elaborar todo tipo de burocracia e informes tanto internos de la Guardia Civil, como para Autoridades e Instituciones.

- AREA DE PREVENCION DE LA DELINCUENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

Se ocupa de la realización de Patrullas de seguridad Ciudadana con vehículos oficiales de dos y cuatro ruedas, participando en todo tipo de servicios de localización y detención de delincuentes, auxilio a personas que lo requiera, inspecciones oculares en hechos que no requiera la presencia del Equipo de Policía Judicial, Protección y seguridad del Acuartelamiento (Servicio de Puertas), escolta y traslado de detenidos a sede Judicial y en general en todo tipo de hechos de cara al ciudadano donde sea necesaria la presencia de la Guardia Civil.

- AREA DE INVESTIGACION:

Se ocupa fundamentalmente de la investigación de los hechos denunciados, de la tramitación de los correspondientes Atestados con todo lo que ello lleva anexo (Detenciones, interrogatorios etc), así como la elaboración de informes operativos. Cuentan para su trabajo con un vehículo oficial camuflado, es decir, sin distintivos; y actúan de paisano.

* PATRULLA DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA NATURALEZA (SEPRONA)

En el año 1982 se crea en Altea la entonces Patrulla de Todo terreno con una dotación de 1 Cabo y 3 Guardias motorizados con motos de Todo Terreno marca Montesa. Su cometido fundamental era vigilar y sancionar el desarrollo de la Caza y Pesca deportivas.

En el año 1999 la Antigua Patrulla de Todo Terreno pasa a denominarse <u>Patrulla del Servicio de Protección de la Naturaleza</u> (SEPRONA), con material más moderno (Motos Yamaha 350 y 600 c.c.) y cometidos mucho más amplios en materia de Medio Ambiente como son la Investigación de incendios forestales, control de todo tipo de vertidos de residuos y basuras industriales que puedan ser tóxicos o insalubros control de la cabaña ganadora su sacr



tóxicos o insalubres, control de la cabaña ganadera, su sacrificio y preparación para el consumo humano, control de la práctica de la Caza y la pesca deportivas y comercial, protección del Patrimonio histórico, protección

del medio acuático y ecológico, así como de las especies animales y vegetales en peligro, etc. Su demarcación abarca actualmente el término municipal de multitud de poblaciones encuadradas en las Comarcas de las Marinas Baja y Alta de Alicante.

Dependen organizativamente del Servicio de Protección de la Naturaleza con sede en Alicante y operativamente del Capitán Jefe de la 4ª Compañía territorial con sede en Calpe (Alicante)

* EQUIPO DE POLICIA JUDICIAL DE LA GUARDIA CIVIL

En el mes de Mayo de 1993 se crea el Equipo de Policía <u>Judicial de la Guardia Civil</u> en Altea, siendo su dotación un Sargento, un Cabo 1º y tres Guardias Civiles, todos ellos especialistas diplomados del Servicio de Policía Judicial de POLICIA JUDICIAL la Guardia Civil.



Dicha plantilla se completó a partir del mes de Octubre del mismo año y su fundamental es la investigación de delitos especialmente de los más graves, tanto técnica (huellas dactilares, toma de muestras, inspecciones oculares técnico-policiales etc.) como operativamente (Detenciones, Instrucción de Diligencias, realización de Informes técnicos, actuaciones en delitos graves cuyas víctimas o autores sean menores o mujeres, diligencias y actuaciones Judiciales cuando son requeridos para ello, etc.). Su demarcación actual es la misma que la del Puesto de Altea, así como lo que pueda afectar a la Guardia Civil a efectos de Investigación en la localidad de Benidorm.

Su labor la realizan de paisano y con vehículo oficial camuflado y dependen administrativa y operativamente de la Unidad Orgánica de Policía Judicial con sede en Alicante, al mando de un Capitán, aunque para la realización del Servicio operativo dependen también del Capitán de la 4ª Compañía territorial con sede en la localidad vecina